

XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2020.

# La interpretación como efecto de sentido.

Zaffore, Carolina.

Cita:

Zaffore, Carolina (2020). *La interpretación como efecto de sentido. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-007/594>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/etdS/mGU>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# LA INTERPRETACIÓN COMO EFECTO DE SENTIDO

Zaffore, Carolina

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

## RESUMEN

El siguiente escrito forma parte de un Proyecto de Investigación UBACyT dedicado a examinar las consecuencias clínicas de la última década de la enseñanza de Lacan (1971-1981), en particular la modalidad que adquiere la noción de “interpretación analítica”. Partiremos del escrito de Lacan “El Atolondradicho” (1972), base de referencias centrales a la “interpretación” durante el periodo que estudiamos. Luego revisaremos cómo dichas referencias son retomadas y trabajadas por Lacan a lo largo de todo un año de enseñanza oral, el Seminario 22, RSI (1974-5). Entendemos que la distinción entre “sentido” y “significación” que se desarrolla en El Atolondradicho a propósito de la interpretación, es retomada por Lacan durante su Seminario 22 para ampliarla y llegar a establecer una consecuencia clínica decisiva ubicando la “interpretación analítica” como un efecto de sentido, a partir de la articulación y disyunción entre las nociones de “sentido” y “real”.

## Palabras clave

interpretación - Real - Significación - Sentido

## ABSTRACT

### INTERPRETATION AS AN EFFECT OF SENSE

The following paper is part of a UBACyT Research Project dedicated to examining the clinical consequences of the last decade of Lacan's teaching (1971-1981), in particular the modality acquired by the notion of “analytical interpretation”. We will start from Lacan's writing “El Atolondradicho” (1972), base of central references to “interpretation” during the period we are studying. Then I will review how these references are taken up and worked on by Lacan throughout a year of oral teaching, Seminar 22, RSI (1974-5). We understand that the distinction between “meaning” and “significance” that is developed in El Atolondradicho regarding interpretation, is taken up by Lacan during his Seminar 22 to expand it and establish a decisive clinical consequence, locating “analytical interpretation” as an effect of sense, from the articulation and disjunction between the notions of “sense” and “real”.

## Keywords

Interpretation - Sense - Significance - Real

## Sentido y Significación

En “El Atolondradicho” (LACAN, 1972) se establece la fuga de sentido irremediable a la que está confinado el ser hablante. La práctica analítica entrega una invariante clínica: el sentido de la relación sexual desemboca necesariamente en un “au-sentido”, en una ausencia de sentido. La relación sexual imprime un agujero en lo real, imposible de escribir o de concebir en términos de totalidad. Lo genital, en clave freudiana, no logra imponerse a lo fragmentario de las pulsiones y fijaciones sintomáticas. Y es precisamente el síntoma en su faz real, letra del inconsciente (tal como lo hemos situado en investigaciones precedentes) el elemento que da cuenta clínicamente de la no inscripción de la proporción sexual.

Ahora bien, ¿Cómo mover algo de lo real del síntoma a través de un método en cuyo centro está la palabra, elemento simbólico que promueve multiformes efectos a nivel de la significación y el sentido? Lacan advierte: “Atención, no es la palabra lo que conviene a lo real” ¿Cómo evitar que esa “práctica del decir” que es un psicoanálisis se pierda y eternice en la multiplicidad de significaciones que otorga naturalmente la dinámica del diálogo? Es justamente la interpretación analítica, como decir privilegiado que especifica nuestra intervención, la que debe apuntar a un real de la sexualidad que no se subsuma en las múltiples versiones de la significación dialógica.

En este contexto, Lacan distinguirá explícitamente las nociones de “sentido” y “significación”: “Echemos a andar aquí el asunto del sentido antes prometido en su diferencia respecto a la significación” (LACAN, 1972).

Si para el historiador el sentido está irremediablemente soldado a la significación, del analista se espera un trabajo sobre el sentido que no se restrinja a la significación y que no se reduzca a su faz semántica, comprensible. El sentido da cuenta para Lacan precisamente de un pasaje: es la “traducción de un discurso a otro”. El analista en su intervención busca traducir un discurso a otro, busca mover la orientación de la palabra, el sentido de la interpretación es más bien una dirección, una orientación, una pendiente. Movimiento, rotación que no necesariamente va de la mano de la semántica de la significación, al contrario: “la interpretación es sentido y va contra la significación”. La significación queda del lado del Otro, del oráculo que da “la” significación semántica a la desproporción sexual. En cambio el sentido de la interpretación se ajusta fundamentalmente a las contingencias del decir en el encuentro analítico que elude la significación repetida y preestablecida.

Si seguimos a Lacan en este escrito, queda planteado que la

interpretación que conviene al analista justamente jaquea la significación dada que se desprende de lo dicho. La mueve, la tuerce, la descoloca, la atolondra. De allí que la lógica de la interpretación propuesta, renglón siguiente, será la del equívoco. Es la vía de la equívocidad en la interpretación la que la preserva de quedar atrapada en las redes repetitivas de la significación dictada por el Otro oracular. En rigor, es el equívoco significante la única vía para tratar analíticamente la fijación del síntoma. Aspecto que si bien está presente desde el inicio de la enseñanza de Lacan, es en este período donde se radicaliza su alcance. Entonces, ¿cómo precisar el “sentido” que se despliega en un análisis diferenciándolo de otros sentidos posibles (religiosos, sugestivos, comunes etcétera)? Pregunta que retomará dos años después, en el Seminario 22, a propósito de resituar la interpretación analítica en el nudo de sus tres registros, ya plenamente equiparados en cuanto a jerarquía y determinación: R, S, I.

### Sentido y Real

Hacia el inicio del Seminario 22, Lacan retoma ese “real” al que se aboca la experiencia analítica, “la función nodal de este goce en tanto que falico y es alrededor de él mismo que se funda lo que es de esta especie de Real del cual se ocupa el análisis” (LACAN, 1974)

Ese goce, si bien en parte se simboliza, es esencialmente refractario a la palabra. Podría decirse que se desmarca de las diversas significaciones que puede aportar el Otro, siempre inconsistente. Y es de ese goce justamente del que nos ocupamos en un análisis.

Dará un paso más para situar específicamente la interpretación analítica: se tratará de “cambiar la perspectiva sobre lo que es el efecto de sentido” .

Tal como lo anticipaba en El Atolondradicho, retoma el vector del sentido a propósito de la interpretación, esta vez como un “efecto”:

“La interpretación analítica implica completamente una báscula en el alcance (porteé) de este efecto de sentido. (...) La palabra es un objeto de elaboración para el analizante, pero lo que dice el analista tiene efectos de los que la transferencia desempeña un papel, no es poco pero eso no aclara la cosa.” (LACAN, 1975).

Si la palabra conlleva múltiples efectos de significación y elaboración, el “efecto de sentido” que buscamos con la interpretación está más ligado a un “decir silencioso”, a un modo de intervenir que no apunta a inflar de significaciones lo dicho en una sesión, sino lo que queda al costado de lo dicho, olvidado incluso. La transferencia enmarca, permite la elaboración pero no agota ese “efecto de sentido” afín a la interpretación. Justamente la figura de la “báscula” implica una medida, una calibración entre el sentido semántico, elaborable y el sentido cuyo efecto es real. La interpretación cabalga entonces entre el sentido y el fuera de sentido.

Sigamos a Lacan en su localización del “sentido” en el análisis:

“El efecto de sentido es eso en la juntura de lo Simbólico y lo Imaginario. En apariencia no tiene más que una relación de exterioridad con lo Real”.

El sentido se localiza necesariamente entre lo simbólico y lo imaginario. Sin embargo nos preguntamos qué implica esa apariencia, esa relación de exterioridad con lo real. “Yo digo que el efecto de sentido ex-siste y que en esto él es Real (...) Se trata de dar cuenta de lo que ex-siste como interpretación”.

Entendemos esta secuencia en términos clínicos, sea lo que sea que alguien pueda decir o asociar entrega un elemento exterior a lo que pronuncia: una alteridad. Y es concretamente esa alteridad la que apronta la interpretación analítica.

Finalmente, será en esa misma clase que concluye y define el tipo de sentido propio que se prosigue en el curso de un análisis: “El efecto de sentido exigible al discurso analítico no es Imaginario, ni Simbólico, es preciso que sea Real”.

El efecto de sentido real, paradoja mediante, da cuenta de un efecto interpretativo que toca el goce aun cuando sea intrínsecamente refractario a la palabra.

¿Cómo lograr a partir de esa “práctica del decir” que es un análisis un efecto de sentido real que incida sobre el goce?

“El efecto de sentido en su Real se sostiene en el empleo de las palabras - digo empleo en el sentido usual del término - o solamente en su jaculación. La jaculación conserva un sentido aislable”.

Nuevamente apunta a las palabras no tanto por lo que significan y por lo que dan a comprender, sino al movimiento mismo en que se disponen. Empleo de las palabras con sus incalculables efectos, sus disparadores contingentes, jaculaciones que en su abreviación condensan el sentido, lo conmueven, lo reubica.

Por último, arribamos al punto de mayor precisión en el despliegue de lo real y el sentido hacia el final del seminario 22 (en la clase 11/3/75). Relación que podemos describir como de conjunción y disyunción, tensión esencial para situar la lógica de la interpretación analítica:

“Lo real es lo que ex-siste al sentido (...) podemos concebirlo como lo expulsado del sentido, es la a-versión del sentido. Es también la versión del sentido en el anti-sentido. Es el contra-golpe del verbo”.

Perspectiva que señala con claridad que la práctica del psicoanálisis no está para nada por fuera del sentido, sino en su reverso o en su aversión (jugando con el equívoco de su objeto pequeño a). Si lo real del que nos ocupamos es lo expulsado del sentido, vemos que más bien se configura en sus bordes, en sus terminales. En todo caso se trata, como decíamos anteriormente, de una báscula: la intervención del analista calibra el sentido y las marcas sin sentido alguno. La incorporación de la lengua deja huellas que quedan por fuera primariamente de cualquier

aprehensión semántica. Efectos contingentes y del significante que en su equivocidad y alusión misma captamos solo fragmentariamente. Y sin embargo constituyen la vía, la pendiente, el sentido propiamente analítico de la interpretación que intenta con su efecto tocar esos signos en el cuerpo inexplicables racionalmente. Efectos que hacen palpar en cuerpo el impacto de la lengua a nivel del goce extraño para uno mismo, esos contragolpes del verbo que no se deducen de ninguna verdad biográfica y solo se hacen presentes en las contingencias del decir que programa el dispositivo analítico.

### **Conclusión y perspectivas.**

Hasta acá el recorrido que acentúa el movimiento que va de la semántica a la equivocidad y resonancia de la interpretación. Movimiento que precipita consecuencias clínicas novedosas y concretas en la práctica analítica durante esta fase de la enseñanza de Lacan.

Primero hemos revisado la relación entre “sentido y significación” presente en “El Atolondradicho” y que instala decididamente la preponderancia de la interpretación por la vía del equívoco.

Luego abordamos las nociones de “sentido y real” presentes en el Seminario 22 para indicar la orientación, la pendiente y la báscula necesaria de la interpretación analítica entre el sentido y su fuga en el empleo de las palabras.

Finalmente, dejamos la perspectiva abierta para un próximo examen de la relación entre “sentido y sonido” con la que Lacan continúa la exploración de la interpretación analítica en los seminarios subsiguientes.

### **BIBLIOGRAFÍA**

Lacan, J. (1972): “El Atolondradicho”, en *Otros Escritos*, Paidós, Buenos Aires, 2012, p.476, 501 y ss.

Lacan, J. (1974-5): *El Seminario, libro 22, “RSI”, Versión Crítica*, inédita. Clase 17/12/74 y 11/2/75, p.72 a 75 y 102.